

Guayaquil, 20 de abril de 2.000 .

Señores:
ACCIONISTAS DE CARINES S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

En mi calidad de comisario de la empresa y en cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutarias, he procedido a examinar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1.999 los mismos que examinados y confrontados con los libros de Contabilidad de la empresa, he llegado a la conclusión que son correctos, por lo que recomiendo su aprobación.

Atentamente


SR. JOSE VACA
COMISARIO

22 NOV. 2000

